

PUNTOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 8 rs.—Un trimestre, 22.—Seis meses, 42. PROVINCIAS.—Tres meses, 28 rs.—Seis, 54. EXTRANJERO.—Tres meses, 60 rs.—Seis, 110. HABANA.—Un año, 15 pías.; semestre, 8, y trimestre, 4'25.

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

MADRID.—Redaccion y Administracion, calle de San Gregorio, 23 y 25, principal, y en las librerías de la Victoria, pasaje de Mathew, Durán, Leocadio Lopez, San Martin, Universal y Bailly Bailliere. BARCELONA.—Almacen de papel de D. José Arriafat Sabradell. HABANA.—Tángo y Villa, Habana, 126. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

PARTE OFICIAL.

En vista del expediente instruido para llevar á efecto la revision de la carga de justicia importante 520 pesetas 13 céntimos, que bajo el núm. 538 del art. 1.º, cap. 1.º de la Sección 4.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado, se consignó á favor del Ayuntamiento de la villa de Almonacid de Toledo en equivalencia del producto de las alcabalas y dos primeros años por 100 que percibia en la villa de su nombre, correspondiente á la provincia de Toledo; se ha confirmado el acuerdo de la Junta de revision y reconocimiento de cargas de justicia, por el que se declara subsistente la de que se trata.

En vista del expediente instruido acerca de la conveniencia de armonizar el art. 62 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, que faculta á los viajeros para conducir mercancías no excediendo de 250 pesetas el importe de sus derechos, y la habilitacion concedida á la Aduana de Algeciras por el apéndice 1.º de las mismas Ordenanzas, segun el cual sólo pueden despacharse en dicha Aduana los efectos que los mismos viajeros conduzcan en sus equipajes, pero no excediendo el valor de 125 pesetas; se ha resuelto que, conservando la Aduana de Algeciras la habilitacion que tiene segun el ya citado apéndice 1.º de las Ordenanzas, se sustituya el último periodo con otro redactado en esta forma: Y para el adeudo por medio de recibos talonarios de todos los efectos que conduzcan consigo los pasajeros, y cuyos derechos no excedan de 250 pesetas, con las formalidades prevenidas en el párrafo primero del art. 62, último del 51 y primero del 78 de las Ordenanzas.

LA GUERRA.

La Correspondencia general de Berlin publica una larguísima serie de los despachos telegráficos hallados en el palacio de Saint-Cloud, despachos de los cuales resulta la unanimidad con que el pueblo francés quería la guerra.

En dichos despachos aparecen las felicitaciones más ardientes de Persigny al emperador; la autorizacion concedida por éste para que se cantara la Marsellesa, y el entusiasmo despertado en todos los departamentos. Entre dichos despachos descuellan por el noble sentimiento que le inspira el que la emperatriz dirigió á su madre la señora condesa de Montijo desde Saint-Cloud el 17 de Julio.

«Luis, decía, marchará al ejército con su padre dentro de algunos dias. Deseo le envíe vuestra bendicion. No os apureis. Yo estoy completamente tranquila. Es preciso que cumpla con el deber que su nombre le impone.—Eugenia.»

Hablando del mal éxito que han tenido las negociaciones para el armisticio, dice la Correspondencia Provincial de la misma ciudad:

«La continuacion de la guerra, sin atender á sus consecuencias, es el único medio de obligar á Francia á que se penetre de la verdadera situacion de los asuntos, y de la necesidad que tiene de paz. Desde la rendicion de Metz se ha hecho todo lo posible para convencer á ese desventurado país del hecho de que su gobierno de defensa nacional no es mas que un gobierno de desorden nacional, y que sólo puede obtener su rehabilitacion por un reconocimiento completo de la absoluta derrota que ha sufrido.»

El czar ha conferido el grado de feld-marschal de Rusia al príncipe de la corona de Prusia, y se añade que tambien al príncipe Federico Carlos en el ejército ruso. Dicese que el general Annenkoff, de la comitiva del emperador de Rusia, que llegó á Versalles el 8, es portador de aquellos nombramientos.

NOTICIAS DE CUBA.

Nuestro apreciable colega La Epoca publica en su número de anoche la siguiente carta de la Habana, que por su interés creemos deber reproducir:

FOLLETIN.

30

LA INVASION.

Novela escrita en francés

POR ERCKMANN-CHATRIAN.

Traducida para LA INTEGRIDAD NACIONAL.

(Continuacion.)

Para concebir el conjunto de esta terrible escena, es preciso figurarse la lucha sobre la esplanada de Minieres: los quejidos, los relinchos de los caballos, los gritos de rabia, la huida de algunos arrojando sus armas para correr con más ligereza, el encarnizamiento de otros;—más allá del desfiladero, las escalas cubiertas por blancos uniformes, erizadas de bayonetas;—los montañeses sobre las alturas defendiéndose con desesperacion;—el flanco de la montaña, las trincheras, y en particular la base de la barricada cubierta de cadáveres y de heridos;—la masa de los enemigos, el fusil al hombro, los oficiales empujados de ellos, queriendo seguir el movimiento;—por último, Materne en pie, dominando la pendiente, la culata de su carabina levantada, la boca desmesuradamente abierta, llamando á gritos á su hijo Frantz, quien acudia con su gente, con Juan Claudio á la cabeza para ayudar á los defensores.—Es preciso figurarse el tiroto: aquellas descargas, ya cerradas, ya sucesivas, y sobre todo los gritos lejanos, vagos, inmensos, mezclados con agudos quejidos que espiraban en los ecos de la montaña. Todo esto concentrado en un solo instante y bajo un golpe de vista es lo que se necesita fingir en la mente. Para comprender lo que tenia lugar en aquella sangrienta escena.

Dives, que no tenia un carácter contemplativo,

Habana 30 de octubre de 1870.

No me faltan hoy materiales para escribir una larga correspondencia; pero la abundancia no implica que tenga algo bueno, algo agradable que decir. De un mes á esta parte, está pesando sobre la Isla, en lo moral como en lo físico, una atmósfera densa, oscura, y se siente un malestar, que antes que lo indiquen las palabras se lee en los semblantes. Dos temporales en doce dias, que han hecho grandes daños en todo el departamento occidental, y ocasionado una merma en la produccion de veinte á veinte y cinco millones de pesos; la noticia no confirmada, pero sólo á medias desmentida, del relevo del gobernador capitán general, sin que se tenga la seguridad de quien habrá de sustituirlo; el difícilísimo planteamiento de la ley sobre esclavitud, sin producir perturbaciones que echen por tierra el combate edificio de la riqueza pública, y la febril impaciencia que sentimos todos por ver completamente terminada, verdaderamente terminada una guerra, ya que tengamos que adoptar esta palabra, que ha costado y está costando tanta sangre, tantas lágrimas y tantos sacrificios.

Lo que hemos tenido que llamar guerra es, de parte de la insurreccion, el más repugnante bandolerismo, pero este bandolerismo continúa, este bandolerismo no disminuye, porque tomándolo de lo más ignorante ó más abyecto, le es fácil reponer el número de hombres que le quitan nuestras columnas; y este bandolerismo está entreteniendo un ejército de más de 40.000 soldados, los mejores, más sufridos y más perseverantes del mundo; está destruyendo nuevas valiosas fincas en el departamento Oriental, y su pensamiento está fijo en hacer una insurreccion en el Occidental, y aplicar la tea á sus magníficos ingenios. Pienso hoy, como he pensado siempre, que la insurreccion no tiene ni puede tener elementos para triunfar, como no se los pongamos en la mano los españoles en esta Antilla y en la Peninsula; pero creo al mismo tiempo que la prolongacion del existente bandolerismo más allá del próximo Abril puede arruinar la isla de Cuba, y la isla de Cuba arruinada, ó será una carga insostenible para España, ó dejará de ser española.

A esto tienden los insurrectos, y no tienden precisamente ahora, tienden desde que, en el primer tercio del año pasado, comprendieron que habian perdido la partida, conocieron toda la fuerza del elemento español en Cuba y vieron que los voluntarios constituían una reserva del ejército que era imposible dominar. Si á esto tienden los insurrectos, es muy natural y muy lógico que los españoles, desde el Regente y sus ministros hasta el que ocupe el más ínfimo puesto en la escala social, oficial ó política, propendamos precisamente á lo contrario y hagamos los mayores esfuerzos y los más penosos sacrificios para raer, usando una frase insurrecta, al bandolerismo antes que termine el mes de Abril. En la revista del Diario de la Marina de hoy leo estas palabras, que desde luego adopto: «Si, para llevar á cabo el plan que nos atrevemos á indicar, sin desear otras regiones, se necesitan algunos miles de soldados más que los ofrecidos, y dos ó tres millones mas para los gastos de los mismos; el Gobierno dará los primeros y la isla proporcionará los segundos.» yo añado que el Gobierno procederá muy seguramente elevando los refuerzos hasta 24.000 hombres, que, bien dirigidos, realizarán en cuatro meses la pacificacion de la isla.

Por cuanto llevo dicho se comprenderá fácilmente que la cuestion de insurreccion ó bandolerismo no ha cambiado poco ni mucho en los últimos quince dias; por más que en todas las comarcas que infestan los rebeldes hayan perdido 234 muertos, 17 heridos vivos y 7 prisioneros. Céspedes y la Cámara no tienen residencia fija, y se pasan muchos dias sin que se tenga noticia alguna de su paradero. En la jurisdiccion de las Tunas han andado durante algunos meses, y yo creo que en la misma ó en la parte de las de Puerto-Principe, Bayamo y Holguin, que con ella lindan, deben estar aún. Ayer me aseguraron que era más que probable que Céspedes fuera cogido muy en breve. Todo es posible; pero yo no doy el menor crédito á la noticia ni fundo esperanzas en proyectos ó promesas que suelen ser mistificaciones. Los insurrectos ó bandidos se han

acostumbrado en dos años á una vida semi-salvaje, y como he dicho antes, no tienen gran dificultad para ir cubriendo las bajas de 2, 4 ó 10 hombres que les causan nuestras columnas; por consiguiente, para acabar con ellos es preciso seguir un plan general perfectamente combinado, es indispensable raerlos y llevarlos á morir á las sierras del departamento Oriental, que podrán batir, cuando llegue este caso, 20 ó 25.000 soldados.

He tenido una carta de Washington, en la cual me dicen que habia motivos para creer que el gobierno americano iba á gestionar cerca del nuestro para que se resolviera de plano la cuestion de la esclavitud en las Antillas españolas. No me dice la persona que me dá la noticia, ni yo advino qué entienda el gobierno de los Estados- Unidos por resolver de plano la cuestion de la esclavitud en las Antillas españolas. Segun mi leal saber y entender, esta cuestion la resolvió la ley de 23 de junio, desde el momento en que, declarando el vientre libre, no puede nacer un solo esclavo en esta isla. En cuanto á la emancipacion de los esclavos existentes, el gobierno americano puede pedir hasta instantánea, porque no tiene que respetar ni que proteger los derechos ni los intereses de los propietarios de esclavos, creados al amparo de las leyes, ni de procurar que las Antillas, especialmente la isla de Cuba, no pierda de una manera brusca un gran medio de produccion; pero el gobierno español, que se encuentra en muy distinto caso, que tiene que respetar y proteger dichos derechos ó intereses, ha de mirarse mucho para decretar una emancipacion gradual, que podría envolver una crisis social y económica de casi imposible solucion.

Dijo en el principio de esta carta, que el difícilísimo planteamiento de la ley sobre esclavitud es una de las grandes preocupaciones del día, y debo añadir que desde el momento en que se publicó en la Gaceta, han empezado á presentarse no pequeñas dificultades, como que falta un reglamento que ha de facilitar el modo de cumplirla. En su confeccion se está ocupando el Consejo de administracion, y no encuentra pocos obstáculos para atenerse á la letra de la ley, sin llevar el desorden á las grandes fincas, en donde se cuentan por centenares los esclavos. Una comision de hacendados trabaja con celo para buscar el mejor modo de cumplimentar la ley, con arreglo al artículo 21, y deseando que la esclavitud desaparezca por completo de la Isla en un periodo de 20 á 25 años cuando más, se define mucho ante la dificultad de encontrar medios prácticos de lograrlo, sin producir perturbacion. Será bueno que ahí se comprenda por todos que los propietarios de esclavos de la isla de Cuba prescinden hasta mucho más allá de lo justo, de sus derechos de propiedad; que admiten la emancipacion completa dentro del periodo mencionado, y sólo buscan la manera de que blancos y negros no sean víctimas de un temerario apresuramiento.

Ya habrán visto Vds. en los periódicos de Nueva-York, que el Sr. Azcárate, lejos de convencer á los insurrectos emigrados y hacer que se sometan al gobierno, se ha ido pasando á la insurreccion con armas y bagajes, y esto debe convencer á muchos de que los temores y prevenciones de los españoles de acá no nacen de un espíritu intransigente y sí del perfecto conocimiento de las personas y las cosas, juzgando á las primeras por sus conocidos antecedentes. La conducta del Sr. Azcárate ha debido matar muchas ilusiones, y el manifiesto de Aldama anunciando la disolucion de la Junta central republicana de Cuba y Puerto-Rico, ha debido convencer á todos de que no nos queda más remedio que concluir pronto y por la fuerza, con el destructor bandolerismo que nos ha traído la insurreccion. Vencer hoy y prepararse para que no se presenten mañana nuevas complicaciones es el deber de todos los españoles, deber de honor y conveniencia, pues solo en un momento de delirio puede pensarse en dejar armas en las manos de los que solo saben manejarlas contra la patria. Los que se han declarado anti-españoles no se arrepienten ni se enmiendan; tiempo han tenido para ello, y sin embargo, cada dia son más enemigos de España.

No necesito decir á Vds. que solo el más acendrado patriotismo ha podido hacer que se conjure la si-

tuacion económica en esta isla, sin haber recurrido á empréstitos ni haber pedido un solo peso á la madre patria. Esto se ha hecho durante dos mortales años; pero se van estrechando las distancias, y el solo medio de conjurar la crisis es pacificar pronto la tierra. La pacificación, unida á la más prudente reorganizacion del país, inspirará completa confianza dentro y fuera, y nos dará tiempo para que vayamos enjugando y consolidando—preciso será recurrir tambien á lo último—la ya crecida deuda que está pesando sobre el Tesoro.

Aquí tienen Vds. una razon más para que no se economice un solo hombre, para que se piense única y exclusivamente en la campaña de invierno, para que no se pierda un sólo dia en esperar que se tornen españoles, aunque no sea más que de palabra, los que han dejado de serlo por su voluntad. El Gobierno ha desplegado ahí gran actividad, gran decision, gran energia para combatir á los carlistas y republicanos, que no pretendian la desmembracion del territorio español, y los ha vencido por ensalmo; que haga lo mismo respecto á los separatistas de Cuba, y tampoco tardará en vencerlos.

Otras cartas tenemos recibidas todas de personas autorizadas, en las cuales se dice que si el gobierno quiere dar vigoroso impulso á las operaciones militares, ninguna autoridad más propiamente para ello, en el caso de insistir en su dimision el general Caballero de Rodas, que el conde de Balmaseda. Esas mismas cartas aseguran que al saber que en el seno del Consejo de Ministros se habia agitado la cuestion de encargarse al general D. José de la Concha el mando supremo de la isla de Cuba, se habia creído que de veras pensaba el Gobierno en satisfacer las aspiraciones de aquellos compatriotas nuestros, pues el nombramiento del marqués de la Habana infundiría aliento á todos y restablecería por completo el prestigio de la autoridad.

ESTADOS-UNIDOS.

En un diario de aquella procedencia leemos lo siguiente:

«El sábado (29 del pasado) á las doce del dia se reunieron en el departamento de Estado, bajo la presidencia de Mr. Fish, los representantes de España, Chile, Perú y Ecuador, para tratar del arreglo de la paz entre España y las repúblicas aliadas del Pacifico. La conferencia se abrió con la lectura de un memorandum escrito por el secretario de Estado, relativo á la mediacion de los Estados- Unidos con el objeto de asegurar una paz permanente entre los beligerantes. Despues de la lectura de este documento, los representantes de las tres repúblicas aliadas hicieron presente que faltando el enviado de Bolivia, que aún no ha llegado á este país, no podian continuar la conferencia. Por esta causa se suspendieron las sesiones por dos ó tres semanas.

La reunion fué excesivamente armoniosa, segun dice el corresponsal de la prensa asociada, y reinó en ella una amistosa cordialidad. Es sumamente probable, añade el corresponsal, que cuando la conferencia se reanude, se arreglaria la paz entre España y las repúblicas aliadas del Pacifico en términos satisfactorios para los beligerantes y favorables para el comercio de las naciones neutrales.

Las elecciones continúan su curso. Los partidos se hacen una guerra cada vez más cruda, no perdonando medios, por bastados que sean, para desprestigiar á los unos á los otros. Exceptuando los curas, hay muy pocas personas decentes que se mezclen en esa almoneda pública de destinos. Las masas, conducidas y explotadas por especuladores de mala ley; por no darles otro calificativo, son las que manejan las riendas del país. Este es el origen de la creciente corrupcion que se ha hecho ya pública, y contra la que todos claman, viendo las gigantes y espantosas proporciones que va tomando.

Los curas toman tambien una parte muy importante en las elecciones, ya por inclinacion, ya porque sus intereses materiales los obligan á ello. Los sermones del domingo fueron en su generalidad discursos políticos, no muy decentes por cierto, ni aún para una plaza pública, en los cuales salieron á luz las corrupciones pintadas con colores poco menos negros que los que merecen, y las virtudes de los propios

Materne, despues de limpiar su bayoneta, llamó á sus hijos con ronco acento:

—¡Hé! ¡Kasper! ¡Frantz! Al verlos aproximar en la sombra, les preguntó: —¿Sois vosotros? —Sí, nosotros. —¿No estais heridos? —No.

La voz del viejo cazador, de sorda que era, se tornó en trémula. —¡Hémos aquí reunidos otra vez los tres! exclamó en voz baja.

Materne á quien nadie hubiera creído muy sensible, abrazó á sus hijos dándolos sorprendidos. Estos se conmovieron al escuchar en el pecho de su padre un ruido semejante al de sollozos interiores, y se dijeron: «¿Cuánto nos quiere! ¡Nunca lo hubiéramos creído!»

El viejo cazador no tardó en dominar su emocion, y dijo á sus hijos: —Muchachos, ¡qué dia tan rudo ha sido este! Vamos á beber un trago. Tened sed.

Despues de lanzar una última mirada sobre la pendiente sombría y de ver de treinta en treinta pasos á los centinelas que acababa de establecer Hulin al pasar, se dirigieron juntos hacia la granja. Atravesaban la trinchera que estaba llena de cadáveres levantando los pies al sentir algo blando, cuando oyeron una voz ahogada que decía: —¿Eres tú, Materne?

—¡Ay amigo Rochart... perdona... perdona! contestó el viejo cazador, ¡he tropezado contigo! ¿Por qué estás aún aquí?

—Porque... no puedo irme... no tengo piernas. Los tres permanecieron silenciosos, el leñador continuó: —Dirás á mi mujer que encontrará detrás del armario una media dentro de la cual hay cinco escudos de á seis libras. Habia ahorrado ese dinero... por si alguno de los dos caíamos enfermos... Por mi parte ya no es necesario....

candidatos en parangon con los vicios de los contrarios. No faltó orador que censurase amargamente la indolencia con que la clase acomodada abandona sus derechos políticos en manos de cuatro «pillos», que embaucan las masas para arrancarles los votos, á fin de ponerse en posicion de poder «robárs» al país en grande escala. No es esta la primera vez que se habla del asunto: todo el mundo prevé que el curso de la política tiende á la corrupcion y á la ruina de la nacion. Las urnas están tan degradadas y sucias que tememos no se atrevan á acercarse á ellas todos los que se estiman en algo. Además es muy probable que sus esfuerzos, dado caso que los emprendiesen, fueran ya demasiado tardíos.

La clase baja es, como en todas partes, incomparablemente más numerosa que la acomodada, y ésta no podrá nunca vencer en punto á números. El candidato de la plebe tendrá siempre una mayoría irresistible. A la superioridad numérica de esta, agréguese que hay ejércitos de hombres pagados para ir votando en las urnas de los diferentes distritos, y en algunas más de una vez. Una vez puesto en uso este sistema, no es posible que ningun hombre honrado sea elegido sin valerse de los medios fraudulentos tan en boga, para el plantao de los cuales se necesitan fuertes sumas de dinero, y es indispensable el roce con los especuladores de votos y gente de la infima plebe.

Jefferson Davis ha sido cordialmente recibido en Alejandria á su vuelta de Europa. La poblacion del Sur, conocidos y desconocidos, acude de todas partes en masa á felicitarle por su regreso.

El ex-presidente vuelve rejuvenecido de sus viajes y cual su difunto amigo Lee, cuya muerte le afectó hondamente, piensa retirarse á la vida privada, en la que dice puede ser más útil á su país que metido en el lodazal de la política.

Siendo ya público y notorio que el conso de Nueva-York fué hecho incorrecto á propósito, por causas políticas, Mr. Grant ha mandado que lo vuelvan á hacer de nuevo, despues que pasen las elecciones. Tambien insiste en mandar aquí una respetable fuerza de mar y tierra, para conservar el órden, segun dicen los radicales, y para ganar las elecciones por la fuerza segun los demócratas. Además de eso han nombrado un ejército de nuevos empleados para evitar las ilegalidades, ó tal vez para cometer más. Los jueces de cada partido arrestan á los del otro, y no pocas veces viene un tercero que arresta al arrestador. Esto ha producido una confusion terrible, que nadie entiende.»

CORREO EXTRANJERO

El telégrafo sigue comunicándonos noticias, si no de grande importancia, favorables á las armas francesas. En otro lugar las hallarán nuestros lectores.

El gobierno de Tours ha prohibido severamente que los periódicos den noticias del ejército del Loire. Con este motivo era grande en Francia la ansiedad por saber las operaciones á que estaba destinado dicho ejército.

El Telégrafo Autógrafo se hace eco del rumor de haber caido en poder de los franceses Dreux y Chartres, y esta noticia debía ser cierta á la fecha en que escribía El Telégrafo Autógrafo, pues ayer los despachos anunciaron haberse apoderado otra vez los alemanes de Dreux.

Confirmando las noticias que estos dias han circulado, dice L'Echo du Parlement que París no será bombardeado. Mr. de Bismarck, dice, ha adquirido en las negociaciones con Mr. Thiers el convencimiento de que París no tenia viveres más que para un mes, y que la capitulacion estaba asegurada en un corto plazo sin necesidad de demoler una sola piedra de esta magnífica ciudad. L'Echo du Parlement, que inserta esta noticia en gruesos caracteres, pasa en Bélgica por ser el que recibe las confidencias de Rusia, y por esta razon la noticia adquiere mayor verosimilitud.

El gobierno francés trata las tripulaciones de los buques mercantes alemanes apresados como prisioneros de guerra. El conde de Bismarck ha pedido la extradicion de sus capitanes, en número de 40. Habíendose negado Francia á esa demanda, á ménos

—¡Bah! ¡bah!... otros en tu caso se han curado.... amigo. Ahora vamos á llevarle á otro lado.

—No, apenas cuento con una hora de vida: no vale la pena de ocuparse de mí.

Materne, sin contestarle, hizo una señal á Kasper para que con las carabinas formaran una especie de parihuela, y á Frantz para que sobre ella colocara al viejo leñador, lo que fué ejecutado en un momento á pesar de las quejas de este. De esta manera llegaron á la Granja.

Todos los heridos que durante el combate habian tenido la fuerza de arrastrarse hasta la ambulancia, estaban reunidos allá. El doctor Lorquin y su ayudante Despois, llegado aquel dia, habian trabajado sin cesar y aún les faltaba mucho para concluir.

Al pasar Materne, sus hijos y Rochart por la sombría senda que conducía á la Granja, oyeron un grito que los estremeció. El leñador, medio muerto, exclamó:

—¿Por qué me llevais ahí? ¡No quiero... no permitiré que me toquen!

—Abre la puerta, Frantz, dijo Materne, el semblante cubierto de sudor frio, abre, despáchate.

Frantz obedeció á su padre, y vieron estendido sobre una mesa grande de cocina, en el centro de la sala, entre seis velas encendidas, á Colart á quien sujetaban un hombre por cada brazo. Habia un cubo debajo. El doctor Lorquin, los brazos arregados hasta el codo, una sierra corta y de tres dedos de ancha en la mano, estaba ocupado en aquel momento en cortar una pierna al pobre joven mientras Despois, tambien á su lado tenia una grande esponja. Se oia caer la sangre en el cubo. Colart estaba más pálido que un muerto. Catalina Lefevre, en pie cerca del doctor parecia serena; pero dos abultadas arugas corrian á lo largo de sus mejillas, junto á su nariz corva de tanto como apretaba sus dientes. Miraba al suelo sin ver nada:

—¡Hemos acabado! dijo el doctor volviéndose.

(Se continuará.)

que se dé libertad á igual número de oficiales franceses, el conde de Bismarck ha mandado que sean presos 40 notables y enviados á una fortaleza alemana.

Por el correo de ayer se recibió en Madrid el texto de la circular del príncipe Gortschakoff en que en nombre del zar da por rescindido en parte el tratado de París de 1856, y la contestación del Sr. Granville, en que rechaza enérgicamente la forma que ha dado á este asunto el príncipe Gortschakoff, sin oponerse, no obstante, á que sea revisado el tratado por las potencias que lo firmaron, á fin de que puedan ser atendidas en lo que tengan de legítimas las reclamaciones de la Rusia. Reservamos para mañana la inserción de estos documentos.

Se había dicho que los Gabinetes de Inglaterra, Austria, Turquía é Italia estaban de acuerdo para oponerse á las pretensiones de Rusia.

Sin embargo, el telegrama lo ha desmentido terminantemente respecto de Italia, y sería menester una alianza general para oponerse al imperio ruso y á la Prusia vencedora. Es, pues, de creer que cualesquiera que sean las apariencias por el momento, la guerra general tiene pocas probabilidades.

Por su parte la Independencia Belga también insiste en no creer que la actitud tomada por la Rusia conduzca á la guerra general.

Los periódicos de Tours dicen que aún no tenían noticia sobre la acogida que Mr. Odo Russell, encargado de pedir explicaciones al gobierno prusiano sobre la nueva situación hecha á la Europa por la Rusia, habrá tenido en el cuartel general de Versalles. Por lo pronto ha estado tres días esperando su salvo-conducto, y esto es un presagio poco favorable.

El 16 se publicó en Berlín el decreto que convoca al Parlamento de la Confederación de la Alemania del Norte para el 24 del corriente en la capital de Prusia.

El resultado de las elecciones conocidas hasta la fecha presenta las fuerzas de los diferentes partidos en la futura Cámara de diputados de Prusia distribuidas en la siguiente proporción: 140 conservadores; 40 conservadores independientes; 20 antiguos liberales; 110 liberales nacionales; 40 progresistas; 40 católicos; 20 polacos; 10 particularistas.

Una parte de la prensa inglesa se muestra muy enérgica en la cuestión de Rusia.

El Morning-Post, ocupándose de las pretensiones de esta nación respecto á la cuestión del mar Negro, declara que Inglaterra debe resistirlas á todo trance, sean cualesquiera las fuerzas que tenga que combatir.

El Times se muestra activo é indignado ante la actitud de Rusia, y á propósito de la circular de Gortschakoff no solamente cree, sino que anuncia que Inglaterra no consentirá á ningún precio la revisión del tratado de 1856. El lenguaje de este periódico es significativo. Dice que el gabinete de San Petersburgo podía gestionar amistosamente si algo se le ocurria después de tanto tiempo respecto de la convención de París.

ADVERTENCIA. En nuestro número del día 10 de Noviembre, página 3.ª, columna 1.ª, insertamos un suelto dando cuenta que D. Lorenzo Villaverde, capitán del 6.º batallón de Voluntarios de la Habana, se adhería á las protestas contra el señor Diaz Quintero. Debemos subsanar un error involuntario, declarando que no es D. Lorenzo, sino D. Rosendo Villaverde la persona que nos hizo tal manifestación de sus sentimientos patrióticos y de compañerismo.

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Madrid 21 de Noviembre de 1870.

Solo han transcurrido cinco días desde que votaron las Cortes Constituyentes el restablecimiento de la monarquía, y ya el espectáculo de la prensa republicana ó tenazmente partidaria de ciertas candidaturas, las bulliciosas asonadas de los estudiantes de ambas facultades, y la actitud silenciosa del Gobierno y de todas las autoridades públicas, están demostrando de una manera evidente los peligros que son siempre compañía inseparable del sistema electivo, la relajación moral en que han caído aquí todos los principios que con la autoridad se relacionan, y la dudosa indiferencia en que se encuentra el Gobierno, aun en cuestiones de un interés esencial, por su política aventurera.

Los periódicos, abandonada toda circunspección, gritan y calumnian contra el candidato elegido, excitan al pueblo contra la monarquía creada, atacan á los diputados que la han votado, y de una en otra violencia, de una en otra injuria, á cual más groseras, olvidan los respetos que impone una autoridad que la Constitución quiso hacer inviolable, y apelan al escándalo, insultan y difaman, tratando de excitar así el sentimiento público de las masas contra el poder elegido por las Cortes Constituyentes y soberanas.

Impotentes en el terreno de la legalidad, sin fuerza para impedir el voto de la mayoría de la Cámara, se lanzan á la plaza pública, convierten las columnas de sus diarios en eco de lo que se murmura en las plazuelas, y sin tener en cuenta las conveniencias más vulgares del decoro, arrastrados sólo por las pasiones de un partido que no se aconseja más que del despecho, combaten la institución que las Cortes levantaron, defienden francamente las doctrinas republicanas, y lo que es más, excitan á las muchedumbres para que se armen contra el gobierno y contra la Asamblea, que procede sin embargo del pueblo, que fué elegida por medio del sufragio universal, y que representa casi esclavamente los elementos revolucionarios de la opinión pública.

Las manifestaciones, por otra parte, movidas quizás en un principio por aspiraciones nobles, quizás por sentimientos sinceros, comienzan á presentar hoy caracteres muy diferentes, tendencias bien distintas de las que se indicaron primero; ya no se trata de una reunión pacífica

en defensa de determinadas ideas, ya no se quiere indicar el disgusto causado por la conducta de algunos catrónicos, sino desconocer la autoridad universitaria, promover el tumulto, y comenzar una rebelión á la sombra de la impunidad que da la juventud y la inesperienza.

Se quiere mantener viva la excitación de los ánimos contra la dinastía creada, se intenta romper las tradiciones monárquicas de este país y manifestar el desarrollo de las ideas republicanas, y por eso se apela al vocerío y al escándalo, ya sea en las columnas de un periódico como el *Combate*, ya en las calles que rodean á la Universidad de Madrid.

Y es que aquí, como en todas partes, el partido republicano necesita del tumulto, de las alteraciones políticas y de la subversión de los principios sociales, para combatir la necesidad de orden, la aspiración permanente de paz que sienten las clases y los individuos todos, en un pueblo en que predominan los intereses conservadores.

Pero dejemos á un lado la actitud del partido republicano, prescindiendo también de la dudosa conducta de los partidarios de ciertas candidaturas, y volvamos la vista al gobierno, que dudoso siempre, vacilante en todas las ocasiones, presencia indiferente el desenvolvimiento de los partidos, y mantiene impávido la política que defendió hasta ahora, sin tener en cuenta que la monarquía, por el hecho de haber sido restablecida, por la votación tan solo de las Cortes Constituyentes, determinaba para el Gobierno una política bien diferente por cierto de la que se siguió hasta aquí.

La institución podía ser combatida por los republicanos, mientras el general Prim carecía de una afirmación monárquica, mientras podía tener y tenía, en efecto, veleidades peligrosas; pero cuando se ha votado una candidatura, cuando la monarquía se ha levantado, por fin, sobre las ruinas del período revolucionario, el Gobierno, si ha de dar prestigio á la autoridad que restablece, si ha de afirmar entre nosotros la dinastía votada por las Cortes Constituyentes, necesita en primer término alejar las legítimas desconfianzas de los elementos conservadores del país, atraer de buena fé á una legalidad común á los partidos monárquicos, y castigar con energía todos los excesos, todos los desmanes, todos los abusos que puedan desprestigiar la monarquía que se ha votado.

Dejar que tomen vuelo las censuras que se dirigen diariamente contra la Constitución del Estado, permitir la prociadidad de esos libelos contra las instituciones y el trono, y tolerar la propaganda facciosa que se viene haciendo para destruir el orden, sería abandonar los principios que se trata de establecer, quebrantar la autoridad que se ha votado, y herir para siempre el respeto de la dinastía nueva.

Y no se crea que al decir esto aconsejamos al Gobierno la violencia, que deploramos siempre; pero si no queremos la represión ilegal, si deseamos sólo que se cumpla estrictamente lo mandado en el Código fundamental, no podemos menos de pedir con energía que no queden abandonados los fueros de la justicia, que se olvide por completo la funesta tolerancia que se ha tenido hasta ahora con hechos reales justiciables, y que se mantenga fuera de toda discusión, separado de toda polémica, lo que no ha debido ser nunca escarnecido, lo que no ha podido discutirse siquiera, sin infringir por completo la Constitución del Estado.

Los deberes que pesan en la actualidad sobre el Gobierno, son de una inmensa responsabilidad; la monarquía va á constituirse al cabo, la revolución va á concluir, y si esa dinastía ha de arraigarse, si las nuevas instituciones han de desarrollarse en calma los principios que las inspiraron, preciso es que el Ministerio adopte sinceramente una política en armonía con la institución que restablece, para que no se merme en nada la autoridad y el prestigio del candidato que han creído conveniente elegir las Cortes, en uso de su soberanía.

Si el Gobierno, prescindiendo de popularidades vanas sabe plantear esa política prudente, y mantiene con rigidez el respeto de las autoridades públicas, la monarquía se restablecerá en España, y la libertad constitucional será el reposo de los pasados disturbios; pero si por la gritería de unos cuantos se persiste en ese sistema que alienta á los republicanos, prepárense los conservadores, prepárense también los monárquicos defensores de todas las candidaturas, porque la demagogia vendrá, porque la República de Paul y Angulo será su consecuencia inmediata, y, ¡ay entonces del orden, ay también de las escuelas constitucionales!

Cuando son tantos y tan repetidos los ataques contra el Gobierno y los propietarios de Cuba de parte de los que quisieran sumir á las Antillas en perturbaciones mayores de las que hoy sufre; cuando por políticos sentimentales é inconscientes se pinta nuestra administración ultramarina con los más negros colores; cuando se nos asedia sin cesar por los órganos de cierta *societad filantrópica* extranjera, para que incurramos en iguales errores que Inglaterra al resolver la cuestión social; pudiendo nosotros hacerlo de mejor manera con la enseñanza de los males que trajo sobre las colonias de aquella nación, la precipitación y la falta de prudencia; cuando se sabe, en fin, que el más poderoso auxiliar con que contaban los rebeldes para triunfar, eran las agitaciones y el trastorno que había de producir una abolición total y

repentina, no podemos menos de acoger con avidez, como un argumento en favor de nuestra conducta, el acto oficial é importante de una potencia amiga, que nuestros adversarios han confesado más de una vez que está á gran altura por sus progresos y civilización: hablamos del Brasil.

Recordamos que hace años ese Gobierno reconoció en principio la conveniencia de abolir la esclavitud, y como no tenía que ceder á la presión de nadie, y obraba espontáneamente, se reservó ser juez de la oportunidad de llevar á cabo tan humanitaria como trascendental resolución.—Aún están en nuestra memoria los elogios y felicitaciones que mereció á los gobiernos de Europa y á las sociedades abolicionistas extranjeras, no ocurriéndose á sus súbditos ni á nadie, ni censurarlos porque no hacían más, ni hostigarlos para que precipitara la transformación social del imperio, de la mala manera que hoy lo aconsejan para Cuba, los que no sabemos cómo se atreven á decir que se interesan por su prosperidad y su reposo.

O ha habido una ignorancia completa de las circunstancias especialísimas de las Antillas, y del lazo que mantiene en armonía las razas que allí existen, ó el propósito deliberado de fomentar turbulencias que fueran á agravar su estado. De otra manera no se concibe que teniendo que contener el vandalismo de los blancos que hostilizaban nuestra dominación, se le crearan al Gobierno dificultades, en el momento que debía estar más libre de inquietudes y más desembarazado de cuidados; se le forzaba por tal motivo, mientras hacia frente á un enemigo implacable y casi salvaje por su manera de hacer la guerra, á estar pendiente de lo que podía hacer la raza negra á sus espaldas, porque se sabía que se la excitaba á la rebelión, haciéndole creer que los propietarios se oponían al bien que quería hacerles la Metrópoli: así es, que durante mucho tiempo, esa población leal y enérgica, que con tanto patriotismo ha luchado por la integridad de la patria, no sólo tenía que pensar en el enemigo que veía delante, sino en el volcán que sentía bajo sus pies, y cuya erupción era de temer, en vista del combustible que desde Madrid se le arrojaba con la mayor insistencia.

Y aún se extrañará el descontento profundo que causaba en Cuba hace meses la propaganda activa que aquí se hacía, y que á veces trascendía hasta las altas regiones!

Y aún habrá quien tache de poco liberales á los que sólo por evitar á las Antillas los horrores de la africanización, hacían llegar aquí sus clamores protestando contra el afán de realizar ideales peligrosos de una manera imprudente!

Y sin embargo, esos propietarios tan calumniados, no sólo se avenían á reconocer en principio la abolición, sino que se reunían y deliberaban sobre la manera más eficaz de conciliar una ley humanitaria con la seguridad personal de la raza blanca, convencidos casi todos de lo mucho que había de ganar Cuba con la solución definitiva del problema del trabajo agrícola, que por estar siempre en suspenso impedía que se pudiera entrar de lleno y sin inquietudes en una senda de mayor prosperidad. Pero naturalmente, toda la buena voluntad y los propósitos de los propietarios se sublevaron contra el tenaz empeño que aquí existía de hacer la abolición de la manera más perjudicial y ruinosa, y mucho más cuando atribuían tal insistencia á fanatismo de escuela, ó al afán de obtener aplausos de las fracciones exaltadas: no concebían que á ese triunfo pueril se sacrificaran con indiferencia los intereses de España en América, el bienestar de millares de españoles, y la civilización representada por la supremacía de la raza blanca.

Los propietarios aceptaron la ley del señor Moret, pero hubieran querido menos precipitación en su promulgación, á fin de evitar las perturbaciones que hoy se palpan por no estar aún hechos los reglamentos é instrucciones para su ejecución. El general Baldrich, en Puerto Rico, comprendió desde el primer instante ese inconveniente, y con una prudencia que no podemos menos de elogiar, se ha negado á poner en ejercicio la ley, mientras no la acompañen los citados reglamentos.

Y sin embargo esa ley es mucho más liberal mucho más generosa que la que acaba de proponerse á las Cámaras del Brasil, país que nunca ha sido censurado de una manera tan acerba como España en esta cuestión.

En corroboración de ello, reproducimos á continuación algunos de sus artículos, tomados de la *Epoca* de anoche, con cuyas apreciaciones estamos de completo acuerdo:

«Art. 7.º Los hijos de los esclavos nacidos después de la publicación de esta ley, serán considerados libres.

Párrafo 1.º Los esclavos que reciban la libertad después de esta disposición, quedarán en poder y bajo la autoridad de los amos de las madres, quienes ejercerán sobre ellos el derecho de patronazgo con la obligación de alimentarlos y de darles toda la instrucción primaria posible.

2.º Los propietarios tendrán opción, bien á recibir del Estado cuando los hijos de los esclavos lleguen á la edad de ocho años, un título de renta de 1,200 frs. con el interés de 6 por 100, que terminará á los treinta años, ó bien á utilizar los servicios de los menores hasta los 21 años cumplidos, á título de indemnización por los gastos de su educación.

3.º En el primer caso del párrafo precedente, los libertos continuarán bajo la salvaguarda de sus patronos hasta la edad de 15 años, sirviéndoles, como pueden hacerlo, en dicha edad.

4.º De 15 á 21 años los libertos quedarán en po-

der de sus patronos, quienes les pagarán un salario módico, que se fijará por un decreto del gobierno.

5.º Todo esclavo libertado podrá eximirse de la obligación de servir, pagando al contado una indemnización proporcionada al tiempo fijado para el servicio.

6.º Para graduar esta indemnización se tendrá en consideración la mayor ó menor pérdida que los patronos puedan sufrir en los diferentes casos de cesación de servicio.

7.º Los hijos de los esclavos libertos quedarán á cargo de los patronos hasta que hayan alcanzado la mayor edad.

8.º Si alguna asociación autorizada por el gobierno quisiese criar los hijos de los esclavos que naciesen después de la publicación de esta ley, dado el caso de cesión de los patronos, tendrá derecho al servicio gratuito de los menores hasta la edad de 21 años.

9.º Esta disposición es aplicable á los hijos de los esclavos libertos.

10. Dichas asociaciones podrán alquilar, bajo ciertas condiciones, los servicios de los esclavos libertos.

11. La disposición del párrafo precedente es aplicable á los asilos de niños espósitos.

12. El gobierno tendrá derecho á criar los esclavos libertos, y aplicarlos á cualquier industria ó profesión.»

Como se ve, establece condiciones tan restrictivas, prolonga tanto el período del protectorado, y extiende la servidumbre hasta los hijos de los libertos, cosa que ni en Cuba, ni aún en la legislación Romana se vió jamás, donde siempre fueron y se consideraron hombres libres.

Es verdad que esta reforma, este primer paso en la senda de la emancipación, tiene que estar de acuerdo con la legislación anterior, que adolece de tanta dureza y severidad como la de los Estados-Unidos, países á quienes siempre aventajó España en sus colonias, no solo por las extraordinarias facilidades que daba al esclavo para manumitirse, sino por la protección que les dispensaba en sus reglamentos, y por el propósito constante de dulcificar su suerte en cuanto fuera posible dada la existencia de esa triste institución.

Como contraste á lo que en el Brasil parece un gran progreso, y que teniendo en cuenta las opiniones de su mayoría parlamentaria, será enmendado en sentido más conservador, debemos repetir á los que nos censuran, que en Cuba van los propietarios mucho más allá de lo que podía esperarse, y que en cuanto á planes y condiciones para la abolición, pronto probarán que en generosidad nadie les aventaja, así como en precauciones para que la emancipación no se convierta en un cataclismo, quieren tomar cuantas sean necesarias, huyendo y evitando los errores cometidos por Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, al resolver esta gravísima cuestión; errores que sólo produjeron, ó la penosa crisis de que aún no han salido algunas de sus posesiones, ó la ruina completa de otras.

Parece que, como habíamos previsto, el ministerio de conciliación no se formará hasta que el duque de Aosta haya tomado posesión del trono de Felipe V; pero se asegura que el Sr. Ayala y D. Augusto Ulloa han rechazado los ofrecimientos que reiteradamente les ha hecho el señor general Prim, que mereciendo la confianza del soberano recibirá el encargo de constituir el nuevo Gabinete.

De este Gabinete, que puede darse como constituido, formará parte nuestro particular amigo el Sr. D. Manuel Silveira; pero se asegura que habiendo empeño en que se haga una política de atracción y abrigándose por alguien el prudente deseo de que desaparezcan ciertas denominaciones, gestiona vivamente para ver de atrase á la importante fracción unionista que ha votado á D. Antonio de Orleans, y se le ofrece para el Sr. Calderón Collantes ó para el señor Romero Ortiz la cartera de Gracia y Justicia.

Seguros estamos de que los unionistas anti-aostinos, después de haber cumplido lo que consideraban como imprescindible deber, reconocerán la legalidad que se establezca, pero que no se hallan dispuestos á admitir las ofertas del señor conde de Neus. Siendo así y pareciendo más que probable que se retiren los señores Rivero, Figuerola y Echegaray, se cree que el Sr. Martos entré á sustituirlos con el Sr. Silveira y otro unionista, que según se cree será el Sr. García Gomez.

Tomamos de nuestro apreciable colega *El Tiempo* las siguientes líneas:

«El jefe de la familia de los La Rochehoucauld, duque de Doudaeville, acaba de morir de un modo glorioso en Chateaudun.

Rodeado de todas las felicidades terrestres, disfrutando una fortuna regia, estaba en su castillo de la Gaudiniere, cuando supo que los prusianos pensaban atacar su antiguo feudo, la ciudad de Chateaudun, baluarte de las glorias de sus mayores. Inmediatamente, rodeándose de los guardas de sus posesiones y de sus numerosos criados, corre en defensa del pueblo atacado, y muere como un héroe peleando por la patria.

Esto hace la aristocracia francesa mientras que los demagogos perturban su país, impelidos por culpables y vituperables pasiones. Véase cómo los jefes de la nobleza, tan injustamente calumniada por algunos, saben dar su feliz existencia en aras de la patria.

Esto demuestra que en nada ha degenerado, y que allí, como en todas partes, se encontrará siempre en primera línea peleando por el orden y sacrificándose por la independencia nacional.»

Hemos conocido personalmente á Mr. de Doudaeville, y nos asociamos con gusto al tributo que rinde á su memoria el periódico moderado. La aristocracia francesa, está, en verdad, dando un ejemplo de patriotismo digno de ser imita-

do. En Wertz, en Forbach, en Sedan, en Metz y en las cercanías de París, se han abierto no pocas sepulturas sobre las cuales hay que escribir nombres históricos. Hoy mismo, entre los que pelean con más ardor en París, en los Vosgos y en el Loire, se hallan en su mayor número los jóvenes de las primeras familias del *Quartier Saint Germain* y de la nobleza bretona. Talhouet, Charrette, Grammot, Quelen, Cathilineau, Caraman y cien otros están, unos como jefes, otros como simples soldados, ofreciéndose en holocausto por la independencia de su patria.

No siempre el fausto y la grandeza destierran del corazón humano esa energía que produce heroísmo, y abrigamos la certeza de que en semejante situación la nobleza española que hoy vemos casi por completo alejada de la vida política, de la vida militar y de la vida literaria, sabría enseñar al pueblo á que cumpliera dignamente sus deberes.

El Tiempo se hace eco de un rumor muy acreditado, según el cual dos personajes de la situación han tenido ayer un rompimiento, que puede tener tristes consecuencias.

No habia llegado hasta nosotros ese acreditado rumor, y estamos persuadidos de que si en efecto circula, carece de todo fundamento y reconoce por causa los buenos deseos de los enemigos de la situación.

Esos dos personajes á que el periódico moderado alude, están hoy más que nunca unidos y prueba de ello es la elección del duque de Aosta, que á pesar de haber sido propuesta por uno de ellos, no hubiera tenido lugar sin el apoyo que el otro le prestó. Es más, no creemos que los vínculos que actualmente los unen puedan romperse cuando el interregno haya cesado. Uno de ellos, según declaró en la Cámara, permanecerá al frente del Gobierno si, como es de esperar, el nuevo soberano le otorga su confianza, mientras que el otro hallará seguramente en la real munificencia la compensación de lo que va á perder.

No sabemos si la venida del rey, la modificación ministerial y la marcha regular de la administración pública librarán á las provincias del estado en que actualmente se hallan. Triste, muy triste es su situación y son tantas las ilusiones que hemos perdido, que no nos atrevemos á esperar el pronto y eficaz remedio que tantos males necesitan.

El duque de Aosta, al ceñir la corona de San Fernando, se halla con el tesoro exhausto, con la administración desorganizada, con la agricultura desatendida, la industria y el comercio perdidos, el desorden imperante en todos los pueblos y el rencor y el odio dominando en todos los espíritus.

Se halla también con el clero muriendo de hambre, con las viudas y los retirados convertidos en mendigos, con las cargas públicas olvidadas y gozando sólo del privilegio—privilegio en esta época de libertad!—gozando sólo del privilegio, repetimos, de recibir puntualmente sus haberes los empleados que residen en Madrid, y entre los cuales se cuenta, como saben nuestros lectores, un número crecido de diputados.

Grande es la misión que el joven monarca se impone si quiere regenerar este país; pero por honra misma de la revolución de Setiembre, exhortamos al Gobierno de la regencia á que haga desaparecer antes del régio advenimiento los males que afligen á las provincias, y que nos colocan en un estado próximo á la anarquía. Ese estado es causa del profundo descontento que se ha apoderado de todas las clases sociales, y que ha sido causa de la falta de entusiasmo con que ha sido en todas partes saludada la elección del 16.

Exhortamos sobre todo al Sr. Figuerola á que sea compasivo con el clero y tenga presente que los mismos eclesiásticos que han jurado la Constitución tienen que ganar un reducido jornal, entregándose, con mengua de su altísima dignidad, á los trabajos más penosos del campo; á que no abandone á los jubilados y cesantes que prestaron en otra época buenos servicios á la nación y que han adquirido derechos que por desgracia se tienen hartos olvidados, y en fin, á que no desampare á las viudas y á los huérfanos que no tienen más recursos que las pensiones, cuyos productos no ven y sin los cuales se ven reducidos á todos los horrores de la miseria.

El Imparcial hacia ayer una acusación contra los partidarios de cierta candidatura venida, que ha sido desmentida enérgicamente por *La Correspondencia*. Los estudiantes podrán ser tachados de ligereza, pero creemos que es una injuria la que se hace á la juventud de las escuelas, suponerla comprada ó escitada por el oro de nadie. Podrán ser los fogosos estravios de la inesperienza, ó los arranques impetuosos y la exaltación de ideas propias de la edad temprana, pero de eso, á suponerlos asalariados para promover motines, hay una distancia inmensa; esa injusta inculpación hace más daño al periódico que la ha formulado, que á los ilusos ó atolondrados jóvenes cuya conducta debía ser juzgada de distinta manera, aunque siempre con severidad.

Esperamos que esos desórdenes cesarán; pero si por desgracia continúan, no debe olvidarse que la noche de San Daniel fué originada por una torpeza política, y que por honra de los que

